



XXXVI REGATA MULTICLASE GENERAL GABEIRAS MEMORIAL CARLOS AGUILAR

12 y 13 de AGOSTO de 2023

La **XXXVI REGATA MULTICLASE GENERAL GABEIRAS-MEMORIAL CARLOS AGUILAR** es una regata local de multiclase, que se celebrará en aguas de la Ría de Ares los **días 12 y 13 de AGOSTO de 2023**.

1 REGLAS.

- 1.1 La regata se regirá por:
- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2021–2024(RRV).
 - Las Reglas de las Clases VAURIEN, ÓPTIMIST, RAQUERO, OMEGA , CARABEL
 - Las prescripciones de la RFEV.
 - Anuncio e Instrucciones de Regata.

2 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA AVISOS A LOS PARTICIPANTES.

- 2.1 Cualquier modificación de las IR se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) dos horas antes de la señal de atención de la primera prueba del día, excepto que cualquier modificación en el programa se anunciará antes de las 21 horas del día anterior a su efectividad.
- 2.2 Los avisos a los participantes se anunciarán en el TOA virtual :

<https://escora.rfqvla.es/regata/regata-multiclse-gabeiras-carlos-aguilar-2023>

Un aviso en el TOA sustituye a toda notificación individual dada a cada participante.

3 SEÑALES ESPECIALES.

En tierra:

- 3.1 Además de lo previsto en "**señales de regatas**" del RRV, se usará la siguiente señal especial:
- 3.2 La bandera DELTA "D" del CIS, significa: "los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas. La próxima señal no se dará antes de 45 minutos." Ningún barco abandonará el puerto antes de que se muestre esta autorización expresa del Comité de Regatas (CR.)"

4 PROGRAMA.

- 4.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha:	Hora:	Acto:
Sábado, 12 de agosto:	13.00	Reunión de entrenadores
Sábado, 12 de agosto:	14.30	Señal de Atención 1ª Clase
Domingo, 13 de agosto:	11.55	Señal de Atención 1ª Clase

El Comité de Regatas podrá enlazar las salidas de las distintas clases: La señal de salida de la primera clase será la señal de atención de la siguiente clase.

Se podrán agrupar las clases a efectos de salida, según el número de barcos participantes en cada clase y a criterio del Comité de Regatas.

Las pruebas serán numeradas consecutivamente según el orden en que se han navegado.

No se navegarán más de **tres** pruebas por día.

El domingo 13 de agosto no se dará una salida después de las 15:30 excepto por una llamada general.

5 FORMATO DE COMPETICIÓN.

- 5.1 Se navegará en flota.
- 5.2 Hay programadas 6 pruebas, de las cuales deberán completarse 1 para la validez de la regata.
- 5.3 Se descartará una prueba en caso de que se completen 4 o más pruebas.

6 BANDERAS DE CLASE.

Las banderas de clase serán las prescritas por los reglamentos de cada clase. En caso de que se agrupen varias clases para la salida, el Comité utilizará la bandera de una de las clases del grupo, indicándolo en el T.O.A.

7 CAMPO DE REGATAS. IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES OFICIALES.

- 7.1 La situación del Campo de Regatas, se indica en el ANEXO I.

- 7.2 El **campo de regatas** se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un Barco en regata.
- 7.3 La **zona de salida** se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.
- 7.4 Los barcos del Comité de Regatas, arbolarán una bandera de color amarillo.

8 RECORRIDO.

- 8.1 El ANEXO I muestra el recorrido, el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.
- 8.2 El Oficial de Regata preparará un recorrido que se pueda cubrir en 40 minutos.
Una duración de la prueba mayor o menor de la indicada no será motivo para solicitar una reparación.
No mas tarde de la señal de Atención, el Comité de Regatas podrá mostrar el rumbo de compás aproximado a la baliza 1.

9 BALIZAS.

- 9.1 Las balizas se indican en el Anexo 1.
- 9.2 La baliza de cambio de recorrido, será cilíndrica de color roja.
- 9.3 **Balizas de salida:** Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea de salida y baliza en el extremo de babor de color roja.
- 9.4 **Balizas de Llegada:** Barco del Comité de Regatas y baliza o boyarín a sotavento del barco del comité.

10 SEÑALES DE SALIDA Y LÍNEA DE SALIDA.

- 10.1 Las señales de salida serán dadas conforme a la regla 26 del RRV.:

<u>SIGNIFICADO:</u>	<u>VISUAL:</u>	<u>MINUTOS PARA SALIR:</u>
ATENCIÓN:	BANDERA de la CLASE, izada, y Un SONIDO	CINCO
PREPARACIÓN:	"P", o "U", del CIS o bandera "NEGRA", izada, y Un SONIDO	CUATRO
	"P" o "U", del CIS o bandera "NEGRA", arriada, y UN SONIDO LARGO	UNO
SALIDA:	BANDERA de la CLASE, arriada, y Un SONIDO	CERO

- 10.2 La **línea de salida** estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regata y la baliza Nº 4 de color roja.
- 10.3 Ningún barco saldrá más tarde de 5 minutos después de la señal de salida. El que lo hiciese, será clasificado **DNC**.
- 10.4 Los barcos del Comité de Regatas, podrán mantenerse en posición a motor si las condiciones fuesen desfavorables.

11 LLAMADAS.

- 11.1 Las llamadas se realizarán **de acuerdo con la regla 29 del RRV.**

12 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA.

- 12.1 Al cambiar la posición de la siguiente baliza, el Comité de Regatas fondeará una nueva baliza (o línea de llegada) y levantará la baliza original tan pronto como sea posible, reposicionando en su caso el resto de balizas originales para mantener la forma primitiva del recorrido. El cambio será señalado **antes** de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo, aunque la nueva baliza no se haya fondeado todavía.
- 12.2 Si como consecuencia de un nuevo cambio de recorrido se tiene que sustituir alguna otra baliza, se reemplazará por una baliza de forma y color igual a las primitivas del recorrido.

13 LÍNEA DE LLEGADA.

- 13.1 La **línea de llegada** estará determinada entre un mástil con bandera azul a bordo del barco del Comité de Regatas y una baliza a sotavento del barco.
- 13.2 El barco de llegada del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor.

13 SISTEMA DE PENALIZACIÓN.

- 14.1 Un barco que haya efectuado una penalización o que se haya retirado conforme a las reglas 31.2 o 44.1, deberá rellenar un formulario de reconocimiento en la oficina de regatas dentro del tiempo límite para protestas.
- 14.2 Las acciones u omisiones del Comité de Protestas bajo la regla 67 del RRV, no constituirán motivo de solicitar una reparación. (Modificación de la regla 62.1 (a) del RRV).

15 BARCO QUE SE RETIRA DESPUÉS DE TERMINAR (RET). BARCO QUE NO TERMINA (DNF). BARCO QUE NO SE ACERCA A LA ZONA DE SALIDA (DNC).

- 15.1 Un barco **que se retira después de terminar (RET)**, deberá presentar un formulario de Retirado en la Oficina de Regatas antes de que termine el plazo para protestar.
- 15.2 Un barco **que abandona el campo de regatas en cualquier momento antes de terminar (DNF)**, lo notificará por cualquier medio al Comité de Regatas y deberá presentar un formulario de **DNF en la Oficina de Regatas, antes de que termine el plazo para protestar.**
- 15.3 Los barcos **que no se hayan acercado a la línea de salida o que no abandonen el club para las pruebas del día (DNC)**, lo notificarán en la Oficina de Regatas antes de la señal de atención de la primera prueba siguiente.

16 TIEMPO LÍMITE.

- 16.1 Si ningún barco ha pasado la baliza 1 antes de media hora desde la salida, la prueba será anulada. Un barco que no termine dentro de los quince minutos después de la llegada del primero de su clase será clasificado como "No terminó" (DNF).

17 PROTESTAS.

- 17.1 Las protestas se harán por **escrito** en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.
- 17.2 Plazo para Protestar:
- a) El plazo para protestar terminará **una** hora después de terminada la última prueba de cada día. La hora resultante se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos.
- b) La hora límite para presentar una petición de reparación por **hechos no acaecidos en la mar**, finalizará **media hora** después de la exposición de las clasificaciones del día, si esta exposición tiene lugar antes de las 20.30 horas o, excepto el último día de la regata, a las 09.30 horas del día siguiente si la exposición se efectúa posteriormente. (Modifica la regla 62.2 del RRV).
- Esta hora límite finalizará el **último día** de la Regata **treinta** minutos después de la exposición de la clasificación general en el Tablón Oficial de Avisos.
- c) Las **solicitudes de reapertura de audiencia**, tendrán como hora límite:
- (i) el día siguiente de haber sido notificada la resolución que ha motivado la solicitud de reapertura, en el plazo establecido para la presentación de protestas de ese siguiente día;
- (ii) **el último día**, se presentará **no más tarde de quince minutos** después de haber sido notificada la resolución de tal última protesta. (Modificación a la regla 66 del RRV).
- 17.2.1 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el TOA lo antes posible y no más tarde de **media hora** después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.
- 17.3 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablón Oficial de Avisos la lista de **los barcos penalizados bajo las reglas 30.2, 30.3, 67 y A5**. Un barco así notificado puede solicitar una reparación no más tarde de los **30 minutos** siguientes a la hora límite para protestar.
- 17.3.1 Las infracciones a las Instrucciones de Regata 19 (AMARRE Y PUESTA EN SECO), 20 (NUMEROS DE VELA), 21 (SUSTITUCIÓN DE PARTICIPANTES), 22 (REGLAS DE SEGURIDAD), y 24 (VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA), no serán motivo de protesta de un Barco contra otro, pero pueden originar una protesta del Comité de Regatas o del Comité de Protestas (modifica la regla 60.1 RRV).

18 PUNTUACIÓN.

- 18.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **puntuación baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV y además:

19 REGLAS DE SEGURIDAD.

- 19.1 Cuando se largue numeral 8 del CIS (una cruz roja sobre fondo blanco) a bordo del barco del Comité de Regatas, los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el comité organizador en las labores de seguridad.
- 19.2 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono: **677 44 88 95**
- 19.3 **Todos los competidores observarán cuidadosamente** esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.
- 19.4 El lanzamiento de desperdicios el agua, tales como botellas, plásticos, cajetillas de tabaco y/o cualquier material no biodegradables, podrá ser calificado DSQ.

20 RESPONSABILIDAD.

- 20.1 Los participantes de la Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 20.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.
- Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 3**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:
- "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"**

ANEXO 1 – RECORRIDO

El campo de regata estará situado en las proximidades del espigón de Ares.

Vaurien: Consistirá en salida-1-2-3-2-3-llegada

Óptimist regata: Consistirá en salida-1-2-3-2-3-llegada

Optimist escuela: : Consistirá en salida-1-2-3-llegada

Raquero, Omega, Carabel Consistirá en salida-1-2-3-llegada

Color balizas: 1 y 2 Amarillas

3 y 4 rojas

Llegada boyarín con bandera azul

Cambio de recorrido roja

